



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

**211 / 99**

SALTA, 24 JUN. 1999

Expediente Nº 12.080/99

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Graciela Mabel Orellana, L.U. Nº 30.267 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: "Autocuidado en pacientes con insuficiencia renal crónica en tratamiento de hemodiálisis"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Ms. Gladys Navarro Vera, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que el recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº 093/91.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Graciela Mabel ORELLANA, L.U. Nº 30.267, de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Autocuidado en pacientes con insuficiencia renal crónica en tratamiento de hemodiálisis".

ARTICULO 2º. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Ms. Gladys NAVARRO VERA (Asesora)
- Est. Gladis Marta ROMERO (Revisora)



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (0387) 4255404/330/332  
 TELEF. FAX (0387) 4255456**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 22 JUN 1999

RESOLUCION INTERNA Nº **211/99**

SALTA, 24 JUN. 1999  
 Expediente Nº 12.080/99

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
ca
<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
 Lic. Barbara Hennessy de Sallm  
 Secretaria  
 Fac. de Ciencias de la Salud



*[Signature]*  
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
 DECANO